

Promoción especial por tiempo limitado
Del 1 de enero al 30 de septiembre 2021.

SEGURO DE PYMES

BASES DE LA PROMOCIÓN

1. Organizador de la promoción

Esta promoción está organizada por “DKV SEGUROS S.A.E”, con domicilio social en Zaragoza, Avda. María Zambrano, número 31 y C.I.F. A-50004209, quien tiene previsto desarrollarla de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

2. ¿A quién va dirigido?

Altos cargos ejecutivos o responsables de recursos humanos con poder de decisión empresarial, socios o co-propietarios de una empresa PYME y autónomos con empleados subcontratados.

3. Producto de la promoción

- **DKV PYMES Integral** (modalidades Classic y Élite)
- **DKV PYMES Mundisalud** (modalidad Classic)
- **DKV PYMES Modular** (modalidad Especialista).

4. Periodo

Nuevas pólizas formalizadas con fecha de efecto entre el **01/01/2021 y el 30/09/2021** (ambos inclusive).

5. Precio

El aspecto más destacado es que los clientes que contraten una póliza de los productos DKV PYMES dentro de esta campaña lo harán con un precio más reducido en el momento de contratar y hasta el 2024.

6. ¿Cómo puedo acceder a esta promoción?

A través de la web: dkvseguros.es, el teléfono, tu oficina DKV más cercana, mediador, partner o distribuidor autorizado.

7. Aplicación del descuento y prima del seguro

- Se establecerán descuentos (sobre la Prima Neta de la póliza) que se aplicarán con el siguiente criterio:

Año 2021: **10% descuento** sobre tarifa en vigor

Año 2022: **7,5% descuento** sobre tarifa en vigor

Año 2023: **5% descuento** sobre tarifa en vigor

Año 2024: **2,5% descuento** sobre tarifa en vigor



**¡Y más dtos.
hasta 2024!**

- Esta campaña es compatible con los descuentos por número de personas en póliza.
- Todas las modificaciones/suplementos realizados en pólizas de esta campaña hasta el 2024 (inclusive) tendrán sus descuentos correspondientes.
- El seguro sufrirá los aumentos de prima igualmente a 31 de diciembre de cada año, con los límites de subida establecidos en cada renovación.
- Esta campaña está sujeta a la misma normativa de contratación del producto en periodo ordinario.

8. Objeto de la promoción y consideraciones

Esta campaña está dirigida a la captación de nuevas pólizas del producto en promoción. Cualquier cambio de modalidad, agente o ramo de un producto ya en cartera con DKV que pueda suponer una reducción en la prima podrá ser revocado por la Entidad.